

UGT denuncia que la OPE docente aprobada ayer no es fruto de la negociación sindical ni responde a las necesidades reales de la sociedad navarra

La Secretaria de Enseñanza del sindicato UGT M^a José Anaut ante la aprobación de la Oferta de Empleo Público (OPE) ordinaria en el día de ayer, denuncia que la relativa al personal docente no universitario (326 plazas) no obedece a ninguna negociación.

Dice que la Administración se limitó a llevar a mesa una propuesta el día 15 para aprobarla el día 22 sin tener en consideración ninguna de las alegaciones formuladas por la UGT, incluso alguna de ellas sin ni siquiera obtener contestación.

El asunto de los perfiles lingüísticos es el primero sobre el que denuncia la ausencia más grave de negociación, puesto que afirma M^a José Anaut existe una especial obligatoriedad de negociar estas vacantes reforzada en la disposición adicional sexta del Decreto Foral del Euskera, que obliga a negociar en mesa general los perfiles lingüísticos.

Sin embargo, lejos de negociarse esta OPE de reposición para M^a José Anaut lo que ha venido a hacer es reforzar el objetivo de hacer una Administración euskaldunizada para una sociedad que no lo es.

Cree que el profesorado de castellano está en indefensión puesto que se da por ejemplo en el caso de los maestros, para cuyo cuerpo se celebran oposiciones en junio de 2019 un total del 40 % de las vacantes en euskera, dándose la circunstancia de que además los aspirantes de euskera también pueden presentarse por la modalidad de castellano, ya que así lo promoverá la nueva normativa vigente desde junio de este año.

AHORA, NOSOTRAS.



M^a José Anaut añade que actualmente, como acaba de reclamar, la negociación en Educación brilla por su ausencia y que se ningunea a los sindicatos.

También afirma que ante la explicación del Director de Recursos Humanos de que las vacantes seleccionadas obedecen en primer lugar al objetivo de reducir la interinidad, una de las alegaciones formuladas por la UGT fue la de que se acometiera la reducción de la interinidad en los Conservatorios, ya que son los centros donde la interinidad es la más elevada.

Contra este criterio sin embargo, critica UGT que se han convocado plazas para todos los cuerpos salvo para el de profesores de Música y Artes Escénicas.

La UGT considera que se ha dejado pasar una oportunidad irreplicable de aumentar la creación de vacantes de catedráticos del Conservatorio Superior, cuya cuantía creada en la pasada OPE de estabilización es insuficiente, así como la creación de vacantes de plazas para el Conservatorio Profesional.

En la central sindical son conocedores de la necesidad de aumentar entre otras, la propuesta de vacantes en Violoncello y Piano y Pianista Repertorista del Conservatorio Superior y de Saxofón en el Conservatorio Profesional.

Concluye dicha organización sindical diciendo que hay una falta de interés notable por llegar a ningún consenso con las fuerzas sindicales y le preocupa que dado que el Gobierno entrará en funciones en el corto plazo por la celebración de elecciones y es muy probable que se queden aspectos importantes relativos a las necesidades de los trabajadores sin acometer. Para la UGT es conveniente no olvidar que existía el compromiso político de revertir los recortes en esta legislatura.

AHORA, NOSOTRAS.

